



# Secretaría de Administración y Finanzas

## Documento de Diseño y Diagnóstico del Programa Presupuestario "Servicios de atención animal"

Alcaldía Tlalpan

Fecha: 28 de Septiembre del 2023.





## Contenido

ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN  
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
SIGLAS Y ABREVIATURAS  
INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULOS

#### 1 DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

##### 1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Local

1.1.2 Federal

##### 1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.2.1 Clasificadores CONAC

1.2.2 Programa de Gobierno

1.2.3 Agenda 2030

##### 1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas).

1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).

##### 1.4 PROBLEMATIZACIÓN

1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico).

1.4.2 Situación actual del problema (estadístico).

#### 2 ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

##### 2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

2.1.1 Árbol del problema (imagen).

2.1.2 Análisis de las causas del problema

2.1.3 Análisis de los efectos del problema.

##### 2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)

##### 2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3.1 Propuesta de atención al problema

2.3.2 Mecanismos de atención al problema

2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

##### 2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema

##### 2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

##### 2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.6.1 Estructura Analítica

2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

2.6.3 Enfoque de sustentabilidad.

#### 3 APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

##### 3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.2 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)

3.3 Descripción y esquematización de la mecánica operativa

3.4 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo

3.5 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

3.6 Estimación trimestral de las metas de indicadores

### BIBLIOGRAFÍA

### ANEXOS



## **ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

### **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

AGATAN. Agencia de Atención Animal.

AMMVEPE. Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ONU. Organización de las Naciones Unidas

PAOT. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Pp. Programa presupuestario.

SEDESA. Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

### **INTRODUCCIÓN**

En los últimos años la Ciudad de México ha evolucionado en el tema de la protección animal, diversos actores de la sociedad han levantado la voz para exigir el respeto a los derechos de los animales, ante acontecimientos en donde se lastima a estos seres causando indignación social. En este contexto, en el año 2002 se promulgó la Ley de Protección Animal del Distrito Federal, con el objetivo de proteger a los animales y garantizar su bienestar, para asegurar la sanidad animal y la salud pública, lo cual sentaría las bases para construcción de instituciones como la Agencia de Atención Animal (AGATAN) con el fin de desarrollar políticas públicas en materia de protección y cuidado de los animales, y en coordinación con demarcaciones territoriales, organismos no gubernamentales, Instituciones de asistencia privada y Asociaciones civiles que realizan trabajos a favor de los animales. En el caso de las Alcaldías, no han estado exentas de los cambios y transformaciones en dicho tema, la Ley Orgánica de las Alcaldías establece en el Artículo 199, las acciones de cuidado y protección animal, que en el ámbito de su competencia y en coordinación con otras entidades gubernamentales, deberán de implementar para la protección y bienestar animal, promoviendo una cultura de cuidado y tutela responsable, realizando campañas de salud para protegerlos y evitar que sean maltratados. Es por esto, que por medio del Programa presupuestario (Pp) E190 “Servicios de Atención Animal” se brindarán los servicios integrales para los animales de la demarcación territorial, como, campañas para fomentar una cultura de cuidados y tutela responsable, atención a animales abandonados en vía pública y canalización de animales a centros de control especializados y/o asociaciones protectoras, adiestramiento, adopción, consultas veterinarias y campañas de vacunación, desparasitación y esterilizaciones, en beneficio de la calidad de vida de los animales. El presente documento va abordar el relato histórico de como se ha construido la política de protección y bienestar animal en la Ciudad de México, la situación actual y un análisis prospectivo.



## CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO



## 1.1 MARCO LEGAL

### 1.1.1 Local

• Constitución política de la Ciudad De México. • Ley de Salud de la Ciudad de México. • Ley De Desarrollo Social Para El Distrito Federal. • Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados De La Ciudad De México. • Ley De Planeación Del Desarrollo De La Ciudad De México. • Lineamientos Para La Elaboración De Las Reglas De Operación De Los Programas Sociales Para El Ejercicio 2023

### 1.1.2 Federal

• Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. • Ley Federal de Salud. NOM-011-SSA2-2011. Para la prevención y control de la rabia.

## 1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

### 1.2.1 Clasificadores CONAC

- Finalidad: 2
- Función: 1
- Subfunción: 6
- Actividad institucional: 89

### 1.2.2 Programa de Gobierno

Vida de ecosistemas terrestres

### 1.2.3 Agenda 2030

## 1.3 ANTECEDENTES

### 1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

Marco normativo inexistente El movimiento animalista cobró relevancia en la década de los años 70s en su lucha por los derechos de los animales, debido a que en 1978 fue aprobada la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la cual considera que todo animal posee derechos y que el desconocimiento y desprecio de esos derechos han conducido al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y los animales. En este sentido, los países desarrollados de Europa y Norteamérica han avanzado considerablemente en dicho tema, consolidando instrumentos que garantizan el bienestar de los animales como: un marco legal que otorga derechos a los animales y obligaciones a los humanos, instituciones gubernamentales que vigilan el cumplimiento de la ley y organizaciones de la sociedad civil especialistas en el tema. El caso de México ha sido distinto, las carencias y desigualdades, la inseguridad, la inestabilidad económica y social, provocan que el tema de bienestar animal ocupe espacios inferiores en la agenda pública, por lo cual dicho tema ha cobrado relevancia sólo en años recientes. En el año 2002, en la Ciudad de México se promulgó la Ley de Protección Animal del Distrito Federal, para fomentar la responsabilidad social sobre los animales, pero será en 2013 cuando se establezca en el Código Penal del Distrito Federal sanciones al maltrato animal. En 2017 la Constitución de la Ciudad de México en su artículo 13, reconoció a los animales como seres sintientes que deben recibir un trato digno, y el deber ético y obligación jurídica de las personas a respetarlos. Por su parte, las Alcaldías de la Ciudad de México han iniciado la implementación de políticas públicas de bienestar animal, como lo indica el artículo 199 de la Ley Orgánica de las Alcaldías, que deberán realizar acciones de protección y bienestar, promover una cultura de trato digno a los animales, y sanciones por actos de maltrato y crueldad. Abandono de animales De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) en 2021, México ocupa el



tercer lugar en maltrato animal y el primero de perros sin hogar en América Latina. Aunque no existe una cifra precisa, la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies (AMMVEPE) estima que hay 23 millones de mascotas de las cuales el 70% de perros y gatos se encuentran abandonados, durante la pandemia el abandono aumentó en 15%, de los cuales el 55% de ellos fueron abandonados porque su dueño "ya no los quería" según datos de una encuesta realizada por el diario El Economista. Asimismo, en la Ciudad de México, en 2021 la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) informó que aproximadamente 500 mil perros y gatos son abandonados cada año en la Ciudad. Respecto a los tutores de animales, 7 de cada 10 hogares tienen un animal de compañía, de los cuales sólo el 42% lleva de manera regular a su mascota al veterinario y 33% no lo ha hecho nunca, según datos del INEGI. De 2002 a 2022 se recibieron un total de 17,336 denuncias por maltrato animal en la PAOT, de las cuales 14,520 se registraron en los últimos 6 años, lo que equivale al 83% del total de las denuncias. Los resultados de denuncias por Alcaldías fueron los siguientes: Álvaro Obregón 1,337, Azcapotzalco 936, Benito Juárez 1,217, Coyoacán 1,313, Cuajimalpa de Morelos 393, Cuauhtémoc 1,420, Gustavo A. Madero 2,009, Iztacalco 804, Iztapalapa 3,012, La Magdalena Contreras 443, Miguel Hidalgo 820, Milpa Alta 130, Tláhuac 558, Tlalpan 1,305, Venustiano Carranza 900 y Xochimilco 789. Como se puede observar las Alcaldías que concentran el mayor número de denuncias son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, con 6,441 denuncias, que equivalen al 38% del total de las recibidas en dicho periodo. Lo anterior muestra que existe una problemática grave sobre el maltrato animal, lo que hace evidente la falta de protección y de una cultura de respeto y convivencia con los animales. Insuficientes servicios Si bien la creación en 2016 de la AGATAN y del Hospital Veterinario de la Ciudad de México, y las labores de coordinación con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), Seguridad Pública y las Alcaldías, han permitido implementar actividades de atención al bienestar animal y en contra del maltrato, hasta el momento han resultado insuficientes, debido a que el abandono persiste y la reproducción descontrolada aumenta, lo cual genera una mayor demanda de servicios públicos veterinarios y que la cobertura sea limitada, además se agrega la falta de insumos como medicamentos, equipo y hospitales, que dificulta la operación de los servicios, y genera un incremento de enfermedades en las mascotas. Asimismo, se debe considerar que la falta de una cultura de cuidado y protección animal de los tutores responsables de las mascotas no permite que en el corto plazo se pueda reducir el número de animales abandonados en vía pública. Lo anterior, muestra la necesidad de fortalecer el modelo de responsabilidad compartida para aminorar el problema, ya que si no se frena el maltrato y se estabiliza la población canina, seguirán siendo insuficientes los servicios de salud integral. No obstante, las acciones emprendidas de coordinación entre instituciones gubernamentales y sociedad civil sientan las bases para avanzar en la protección y bienestar animal en las alcaldías de la Ciudad de México.



### **1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas)**

### **1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).**

El presupuesto asignado para el ejercicio 2023, cabe señalar que fue el año de inicio de este como Programa presupuestario, con un monto de fue de 4,951,124.00. Dispersado para Capitulo de Gasto 1000 “Servicios Personales” con \$3,621,776.00, en Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” con \$1,208,494.00 y en Capitulo 3000 “Servicios Generales” con \$120,854.00.

## **1.4 PROBLEMATIZACIÓN**

### **1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico)**



### 1.4.2 Situación actual del problema (estadístico)

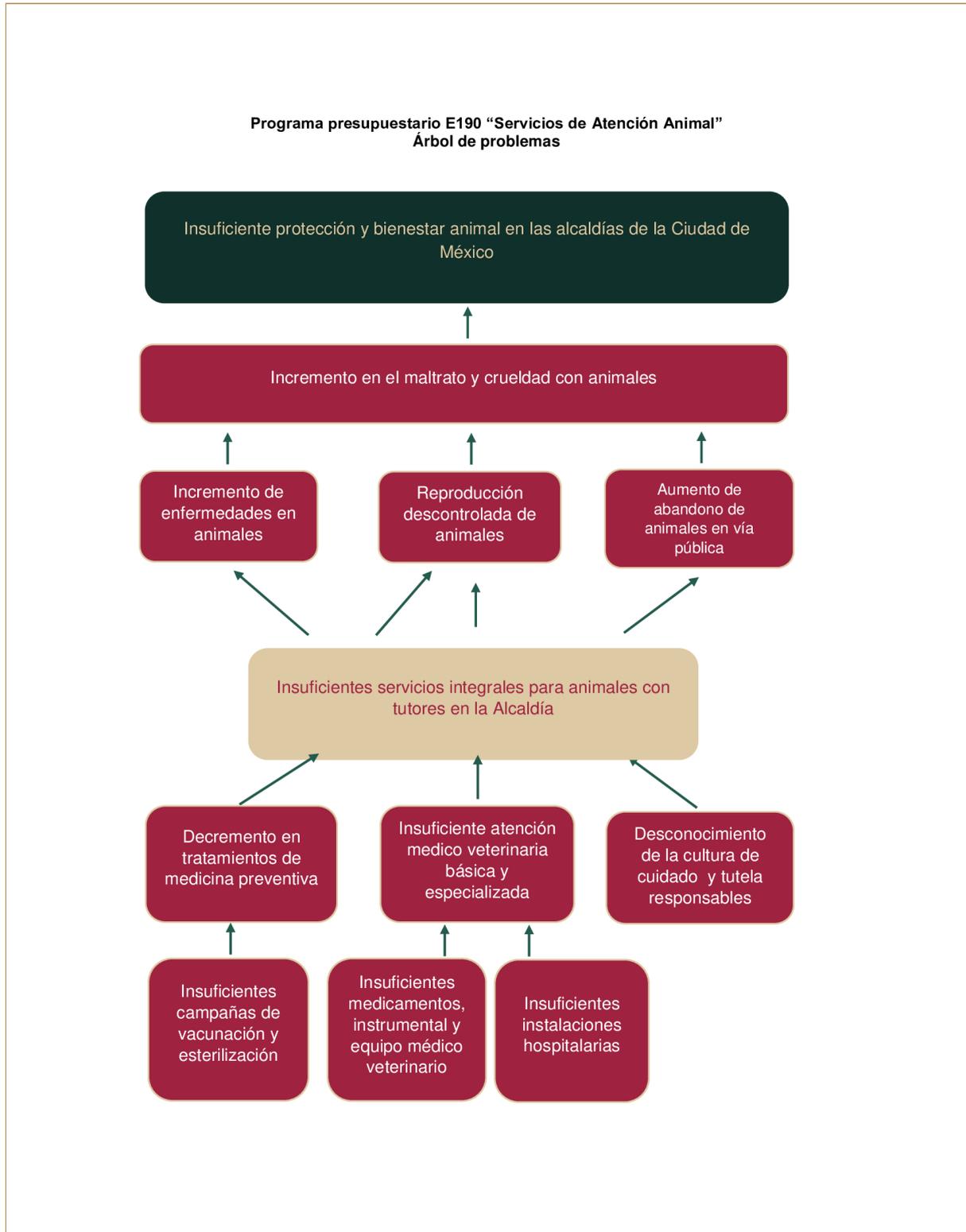
En la actualidad, de manera general en las Alcaldías de la Ciudad de México existen insuficientes servicios integrales para animales con tutores de la demarcación territorial, considerando que aún persiste el abandono por descuido o negligencia, la falta de una cultura de cuidado y tutela responsable, la insuficiente cobertura en servicios de salud, y el maltrato y crueldad hacia los animales. En lo que va de 2023 la PAOT ha reportado un total de 2,656 denuncias, de las cuales Álvaro Obregón 220, Gustavo A. Madero 321, Iztapalapa 483 y Tlalpan 214, suman 1,238, lo que equivale al 47% del total recibido, de tal manera que la problemática en las demarcaciones territoriales se mantiene. Asimismo, según datos de la organización Anima Naturalis, se estima que al año mueren 60 mil animales por esta causa en México, a pesar de que se considera delito y existen leyes de protección animal. A lo anterior se suma que mientras las campañas de vacunación en la actualidad mantienen una cobertura mayor del 80% de los animales de compañía con tutores responsables según datos de la SEDESA, los animales abandonados carecen de los servicios básicos de salud lo que agrava el problema.



## CAPÍTULO 2: ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

## 2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

### 2.1.1 Árbol del problema (imagen).



### 2.1.2 Análisis de las causas del problema.

- Aumento en el número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos
- Aumento en el número de casos de maltrato animal
- Aumento en la tasa de abandono de animales, aumento en la población canina y felina

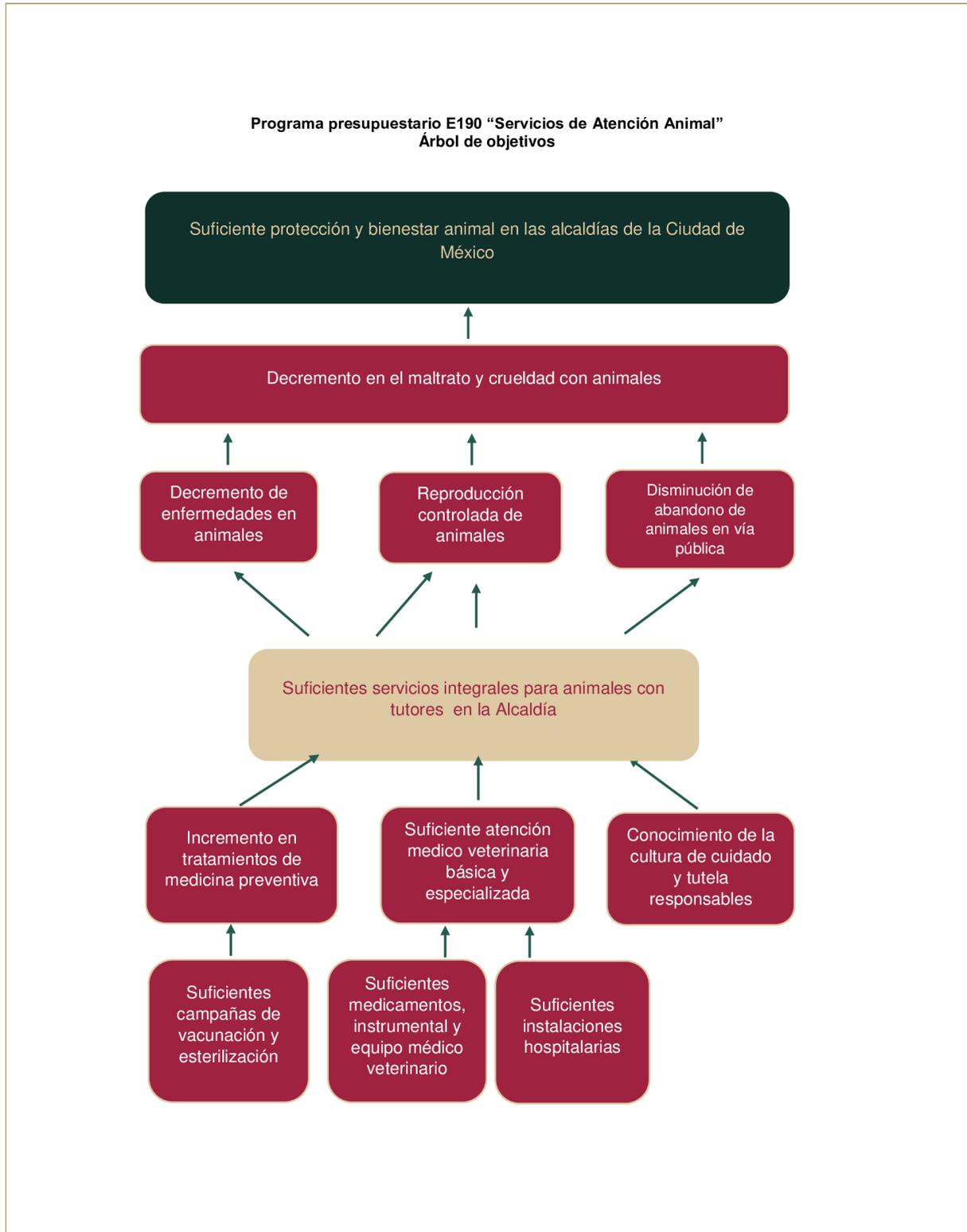
### 2.1.3 Análisis de los efectos del problema.



- Aumento en el número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos • Aumento en el número de casos de maltrato animal • Aumento en la tasa de abandono de animales, aumento en la población canina y felina

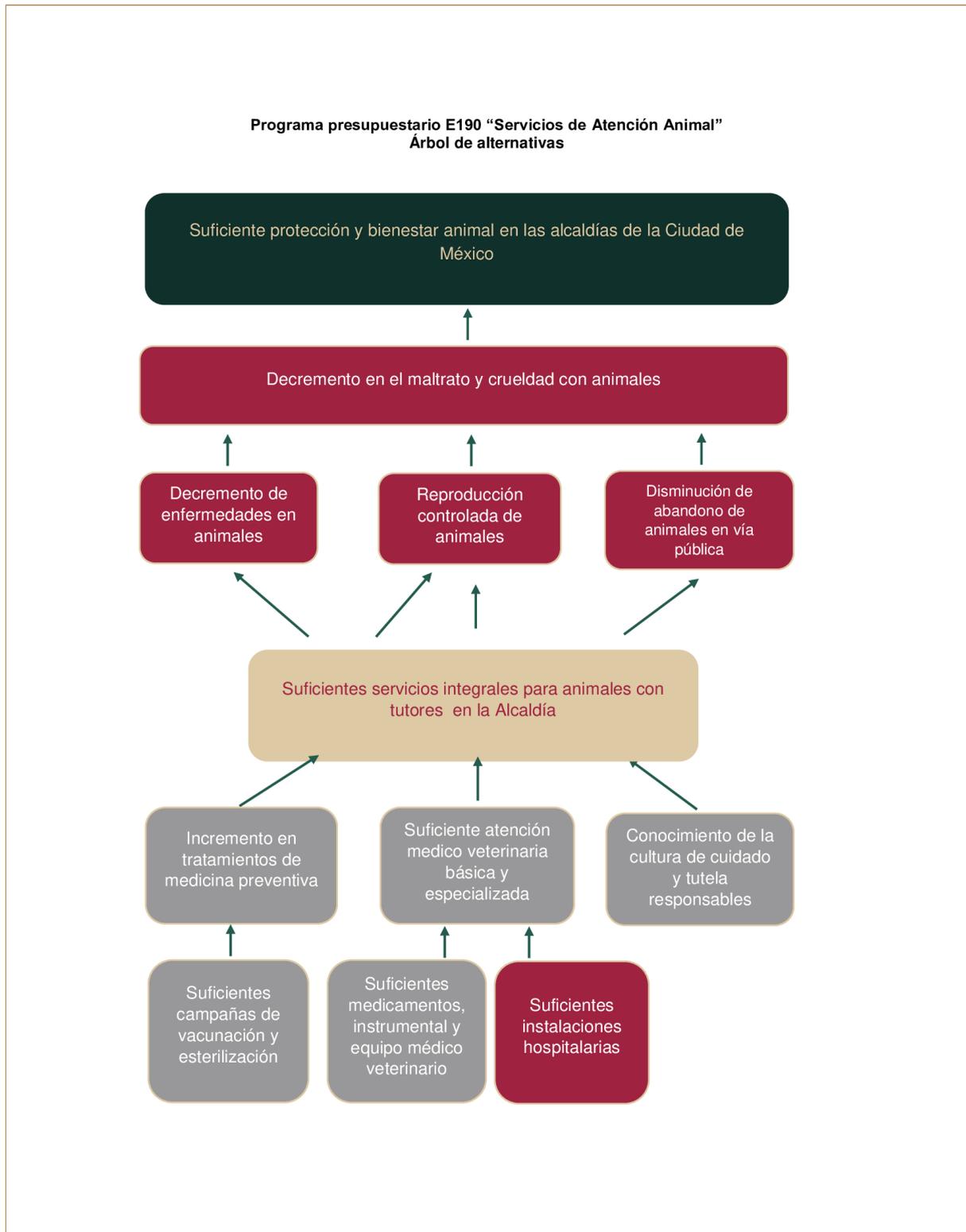
## 2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

### 2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)



## 2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

### 2.3.1 Propuesta de atención al problema



### 2.3.2 Mecanismos de atención al problema

• Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal • Ley Orgánica de las Alcaldías • Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México • Ley de Salud de la Ciudad de México • NOM-011-SSA2-2011

### 2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

El Pp tiene complementariedad con el Programa E090 “Acciones para el bienestar animal” operado por la AGATAN, ya que ambos contribuyen al aumento del bienestar animal, y en el fortalecimiento de la cultura de cuidado y tutela responsable entre la población de la Ciudad de México, pero a diferencia de las alcaldías, AGATAN coordina, diseña políticas públicas y contribuye al fortalecimiento de normas y leyes relacionadas con el bienestar animal.



## 2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

### 2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

Se ejecutará el programa de servicios de atención animal con la realización de servicios médicos veterinarios integrales, promoción de la cultura de cuidado y tutela responsable de animales de compañía y adquisición de insumos médicos y de alimentación, mediante el cual se estima brindar atención integral a 16,000 animales y la capacitación de 6,000 tutores responsables de animales de compañía en cultura de cuidado y tutela responsable.



#### **2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema**

Dentro de la población potencial existen 116,655 tutores de animales de perros y gatos (INEGI, 2020). En Tlalpan el 57% de los hogares tiene un perro y el 19% un gato (AGATÁN, 2021); lo que significa que hay 115 mil 321 hogares con perro y 38 mil 440 hogares con gato (dentro de la población objetivo). La población beneficiaria es de 22,000 tutores de animales de compañía, de los cuales al menos el 75% deberá residir en Tlalpan.

Se actualiza de manera anual.



## 2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

### 2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

- Actores Internos:  
Alcaldía Tlalpan (Dirección General de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal)
- Interés / Expectativa:  
Garantizar el derecho a la salud de la comunidad de Tlalpan a través de la oferta de servicios médico veterinarios disminuyendo así la incidencia de casos de enfermedades transmitidas entre animales y humanos, abandono y maltrato animal.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A\*B): 25
  
- Actores Internos:  
Tutores y no tutores de animales
- Interés / Expectativa:  
Acceso a los servicios médico veterinarios de manera gratuita. Contar con educación en términos de prevención de enfermedades y cultura de respeto por la vida.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 5
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A\*B): 25

### 2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

Alcaldía Tlalpan (Dirección General de Desarrollo Social, Dirección de Salud, Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal): Garantizar el derecho a la salud de la comunidad de Tlalpan a través de la oferta de servicios médico veterinarios disminuyendo así la incidencia de casos de enfermedades transmitidas entre animales y humanos, abandono y maltrato animal. Tutores y no tutores de animales :Acceso a los servicios médico veterinarios de manera gratuita. Contar con educación en términos de prevención de enfermedades y cultura de respeto por la vida.



## 2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

### 2.6.1 Estructura Analítica

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Efectos (Problemática)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en el número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos</li> <li>• Aumento en el número de casos de maltrato animal</li> <li>• Aumento en la tasa de abandono de animales, aumento en la población canina y felina</li> </ul>   | <p><b>Fines (Solución)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el derecho a la salud de la comunidad de Tlalpan a través de la oferta de servicios médico-veterinarios disminuyendo así la incidencia de casos de enfermedades transmitidas entre animales y humanos, abandono y maltrato animal.</li> </ul>  |
| <p><b>Problema (Población)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La población considerada como tutores de un animal de compañía en lo correspondiente a la Alcaldía Tlalpan es de 116,655 de conformidad con lo establecido con el INEGI durante el año 2020. (INEGI 2020).</li> </ul>   | <p><b>Objetivo (Población Objetivo)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La población objetivo es de 28,000 tutores de animales de compañía de los cuales al menos el 75% deberán de corresponder a la Alcaldía de Tlalpan.</li> </ul>  |
| <p><b>Descripción del Problema (Problemática)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución del impacto en la prevención de enfermedades zoonóticas por medio de la oferta de servicios médico-veterinarios que promuevan la cultura de respeto por la vida y el medio ambiente favorable para la población de Tlalpan.</li> </ul>   | <p><b>Descripción del Resultado Esperado (Solución)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la prevención de enfermedades zoonóticas por medio de la oferta de servicios médico-veterinarios que promuevan la cultura de respeto por la vida y el medio ambiente favorable para la población de Tlalpan.</li> </ul>   |
| <p><b>Magnitud (Línea Base)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 116,655 personas correspondientes a la Alcaldía de Tlalpan cuentan con un animal de compañía y pueden no tener conocimiento referente a la tutela responsable de animales de compañía.</li> </ul>  | <p><b>Magnitud (Resultado Esperado)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos 28,000 habitantes de la Alcaldía Tlalpan cuentan con conocimiento referente a la tutela responsable de animales de compañía a través del acceso a alguno de los servicios prestados por la Clínica Veterinaria de la Alcaldía</li> </ul>  |
| <p><b>Causas (Problemática)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa atención médica de perros y gatos</li> <li>• Desconocimiento del marco normativo relacionado con el maltrato animal</li> <li>• Falta de cultura de tutela responsable de animales de compañía</li> <li>• Falta de cultura de esterilización de perros y gatos</li> <li>• Desconocimiento de las medidas preventivas encaminadas a evitar el contagio de enfermedades zoonóticas.</li> </ul> | <p><b>Medios (Solución)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgar servicios de esterilización para perros y gatos</li> <li>• Vacunación antirrábica</li> <li>• Desparasitación</li> <li>• Brindar asesorías médicas veterinarias</li> <li>• Observación clínica de animales agresores</li> <li>• Actividades lúdico-educativas relacionadas con la promoción de la tutela responsable de animales de compañía y el respeto por la vida.</li> <li>• Talleres de educación para perros promoviendo un medio ambiente sano para la convivencia entre animales y humanos.</li> </ul> |



### 2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

| Estructura analítica del programa presupuestario  |   | MIR         |  |
|---|---|-------------|--|
| Problemática  | Solución  | Nivel       | Resumen Narrativo  |
| <p>Efectos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en el número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos</li> <li>• Aumento en el número de casos de maltrato animal</li> <li>• Aumento en la tasa de abandono de animales, aumento en la población canina y felina</li> </ul> | <p>Fines</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el derecho a la salud de la comunidad de Tlalpan a través de la oferta de servicios médico-veterinarios disminuyendo así la incidencia de casos de enfermedades transmitidas entre animales y humanos, abandono y maltrato animal.</li> </ul>      | Fin         | Contribuir en la disminución de la incidencia del número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos promoviendo el ejercicio del Derecho a la Salud.       |
| <p>Problema (Población)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La población considerada como tutores de un animal de compañía en lo correspondiente a la Alcaldía Tlalpan es de 116,655 de conformidad con lo establecido con el INEGI durante el año 2020. (INEGI 2020).</li> </ul>  | <p>Objetivo (Población Objetivo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La población objetivo es de 28,000 tutores de animales de compañía de los cuales al menos el 75% deberán de corresponder a la Alcaldía de Tlalpan.</li> </ul>   | Propósito   | Contribuir en la disminución de la incidencia del número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos promoviendo el ejercicio del Derecho a la Salud.       |
| <p>Descripción del Problema</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución del impacto en la prevención de enfermedades zoonóticas por medio de la oferta de servicios médico-veterinarios que promuevan la cultura de respeto por la vida y el medio ambiente favorable para la población de Tlalpan.</li> </ul>       | <p>Descripción del Resultado Esperado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la prevención de enfermedades zoonóticas por medio de la oferta de servicios médico-veterinarios que promuevan la cultura de respeto por la vida y el medio ambiente favorable para la población de Tlalpan.</li> </ul> | Componentes | Acercar servicios médico veterinarios a los tutores y no tutores de animales de compañía de la alcaldía Tlalpan a través del ejercicio institucional de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía. |



| Estructura analítica del programa presupuestario  |   | MIR         |  |
|---|---|-------------|--|
| Problemática  | Solución  | Nivel       | Resumen Narrativo  |
| <p>Magnitud (Línea Base)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 116,655 personas correspondientes a la Alcaldía de Tlalpan cuentan con un animal de compañía y pueden no tener conocimiento referente a la tutela responsable de animales de compañía.</li> </ul>   | <p>Magnitud (Resultado Esperado)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos 28,000 habitantes de la Alcaldía Tlalpan cuentan con conocimiento referente a la tutela responsable de animales de compañía a través del acceso a alguno de los servicios prestados por la Clínica Veterinaria de la Alcaldía</li> </ul>   | Actividades | Acercar servicios médico veterinarios a los tutores y no tutores de animales de compañía de la alcaldía Tlalpan a través del ejercicio institucional de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía. |
| <p>Causas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa atención médica de perros y gatos</li> <li>• Desconocimiento del marco normativo relacionado con el maltrato animal</li> <li>• Falta de cultura de tutela responsable de animales de compañía</li> <li>• Falta de cultura de esterilización de perros y gatos</li> <li>• Desconocimiento de las medidas preventivas encaminadas a evitar el contagio de enfermedades zoonóticas.</li> </ul> | <p>Medios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgar servicios de esterilización para perros y gatos</li> <li>• Vacunación antirrábica</li> <li>• Desparasitación</li> <li>• Brindar asesorías médicas veterinarias</li> <li>• Observación clínica de animales agresores</li> <li>• Actividades lúdico-educativas relacionadas con la promoción de la tutela responsable de animales de compañía y el respeto por la vida.</li> <li>• Talleres de educación para perros promoviendo un medio ambiente sano para la convivencia entre animales y humanos.</li> </ul> | Actividades | Acercar servicios médico veterinarios a los tutores y no tutores de animales de compañía de la alcaldía Tlalpan a través del ejercicio institucional de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía. |



### **2.6.3 Enfoque de sustentabilidad**

En cumplimiento con los artículos 13 apartado A, numeral 2, apartado B, numeral 2, apartado E, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, párrafo primero y 47 fracción VIII de la Ley de Austeridad; 15, fracción 19 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 78, fracción 1 y 4 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal; y 7, párrafo segundo, 9 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que focalizan su ámbito de actuación en términos de sustentabilidad para que las URG contribuyan al logro de los objetivos para el disfrute y goce de los habitantes de la Ciudad de México a un medio ambiente sano. Esto a través de la atención indiscriminada del público usuario de los servicios ofertados por la Clínica Veterinaria de la Alcaldía así como del ejercicio del Programa Social “Amigo Fiel” y sus actividades sustantivas. Cabe mencionar que de conformidad con los objetivos y alineaciones correspondientes al presente Programa Presupuestario así como los individuos a beneficiar directa e indirectamente, no se considera pertinente el establecer instrumentos de medición de lo mencionado en el párrafo anterior.



### CAPÍTULO 3: APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN



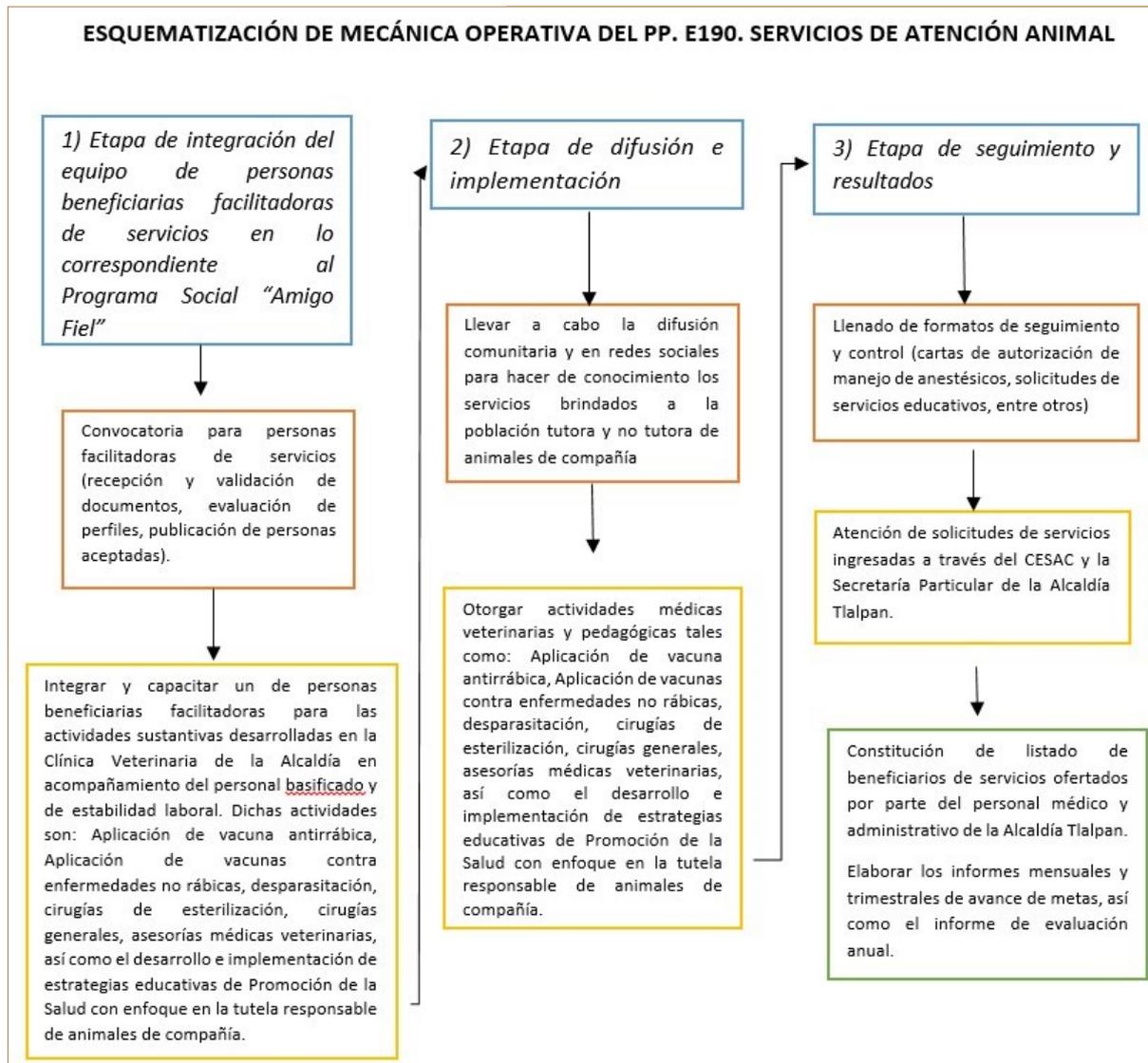
### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

#### **3.1.1 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)**

Derivado de la ejecución del programa E190 “Servicios de Atención Animal”, se contará con servicios integrales de atención animal, que promuevan la atención a la salud y una cultura de protección animal en los habitantes de la Ciudad de México. Los cuales consistirán en tratamientos de medicina preventiva a través de campañas de vacunación y esterilización con el fin de prevenir enfermedades y evitar la reproducción descontrolada de animales; mayor atención médica veterinaria para reducir enfermedades en animales; y capacitar a los tutores responsables sobre los cuidados y protección de los animales, para crear una cultura de bienestar animal resaltando la importancia del cuidado de la salud integral y de evitar el maltrato.

#### **3.1.2 Descripción y esquematización de la mecánica operativa**

1) Etapa de integración del equipo de personas beneficiarias facilitadoras de servicios en lo correspondiente al Componente Programa Social “Amigo Fiel”: • Convocatoria para personas facilitadoras de servicios (recepción y validación de documentos, evaluación de perfiles, publicación de personas aceptadas). • Integrar y capacitar un de personas beneficiarias facilitadoras para las actividades sustantivas desarrolladas en la Clínica Veterinaria de la Alcaldía en acompañamiento del personal basificado y de estabilidad laboral. Dichas actividades son: Aplicación de vacuna antirrábica, Aplicación de vacunas contra enfermedades no rábicas, desparasitación, cirugías de esterilización, cirugías generales, asesorías médicas veterinarias, así como el desarrollo e implementación de estrategias educativas de Promoción de la Salud con enfoque en la tutela responsable de animales de compañía. 2) Etapa de difusión e implementación: • Llevar a cabo la difusión comunitaria y en redes sociales para hacer de conocimiento los servicios brindados a la población tutora y no tutora de animales de compañía. • Otorgar actividades médicas veterinarias y pedagógicas tales como: Aplicación de vacuna antirrábica, Aplicación de vacunas contra enfermedades no rábicas, desparasitación, cirugías de esterilización, cirugías generales, asesorías médicas veterinarias, así como el desarrollo e implementación de estrategias educativas de Promoción de la Salud con enfoque en la tutela responsable de animales de compañía. 3) En la etapa de seguimiento y resultados: • Llenado de formatos de seguimiento y control (cartas de autorización de manejo de anestésicos, solicitudes de servicios educativos, entre otros) • Atención de solicitudes de servicios ingresadas a través del CESAC y la Secretaría Particular de la Alcaldía Tlalpan. • Constitución de listado de beneficiarios de servicios ofertados por parte del personal médico y administrativo de la Alcaldía Tlalpan. • Elaborar los informes mensuales y trimestrales de avance de metas, así como el informe de evaluación anual.



### 3.1.3 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Austeridad, para vincular la contribución de los Programas presupuestarios al cumplimiento de los principios básicos de los Derechos Humanos de: Universalidad, Inalienabilidad, Indivisibilidad e Independencia, se deberá llevar a cabo un análisis. Esto a través de la atención indiscriminada del público usuario de los servicios ofertados por la Clínica Veterinaria de la Alcaldía así como del ejercicio del Programa Social "Amigo Fiel" y sus actividades sustantivas. Cabe mencionar que de conformidad con los objetivos y alineaciones correspondientes al presente Programa Presupuestario así como los individuos a beneficiar directa e indirectamente, no se considera pertinente el establecer instrumentos de medición de lo mencionado en el párrafo anterior.

Se hace mención que de conformidad con los objetivos y alineaciones correspondientes al presente Programa Presupuestario así como los individuos a beneficiar directa e indirectamente, no se considera pertinente el establecer instrumentos de medición de lo mencionado en el párrafo anterior.

### 3.1.4 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

\$0.00



- Clave: 150620 - NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL-2022-ORIGINAL DE LA URG

### 3.1.5 Estimación trimestral de las metas de indicadores

|           |  |  |  |
|-----------|--|--|--|
| Ficha Fin | Periodo (según la frecuencia de medición):<br>Trimestral |  |  |
|-----------|--|--|--|

#### Valor 1

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

#### Valor 2

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

#### Valor 3

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

#### Valor 4

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

|                 |  |  |  |
|-----------------|--|--|--|
| Ficha Propósito | Periodo (según la frecuencia de medición):<br>Anual o Superior |  |  |
|-----------------|--|--|--|

#### Valor 1

|                            |                                |   |  |
|----------------------------|--------------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>28000 | Denominador (universo de cobertura):<br>28000 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Anual o Superior |
|----------------------------|--------------------------------|---|--|

|              |  |  |  |
|--------------|--|--|--|
| Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición):<br>Trimestral |  |  |
|--------------|--|--|--|

#### Valor 1



|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 2

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 3

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 4

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

|              |  |
|--------------|--|
| Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición):<br>Trimestral |
|--------------|--|

Valor 1

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 2

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 3

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 4



|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

|              |  |
|--------------|--|
| Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición):<br>Trimestral |
|--------------|--|

Valor 1

|                              |                             |   |  |
|------------------------------|-----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>0.3 | Numerador (absoluto):<br>75 | Denominador (universo de cobertura):<br>300 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|------------------------------|-----------------------------|---|--|

Valor 2

|                              |                              |   |  |
|------------------------------|------------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>0.5 | Numerador (absoluto):<br>150 | Denominador (universo de cobertura):<br>300 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|------------------------------|------------------------------|---|--|

Valor 3

|                              |                              |   |  |
|------------------------------|------------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>0.8 | Numerador (absoluto):<br>225 | Denominador (universo de cobertura):<br>300 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|------------------------------|------------------------------|---|--|

Valor 4

|                            |                              |   |  |
|----------------------------|------------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>300 | Denominador (universo de cobertura):<br>300 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|------------------------------|---|--|

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Actividad 1 del<br>Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición):<br>Trimestral |
|---------------------------------|--|

Valor 1

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 2

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|



Valor 3

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 4

|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Actividad 1 del Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición):<br>Trimestral |
|------------------------------|--|

Valor 1

|                              |                               |  |  |
|------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Indicador (relativo):<br>0.2 | Numerador (absoluto):<br>1287 | Denominador (universo de cobertura):<br>5150 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|------------------------------|-------------------------------|--|--|

Valor 2

|                              |                               |  |  |
|------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Indicador (relativo):<br>0.5 | Numerador (absoluto):<br>2575 | Denominador (universo de cobertura):<br>5150 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|------------------------------|-------------------------------|--|--|

Valor 3

|                              |                               |  |  |
|------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Indicador (relativo):<br>0.7 | Numerador (absoluto):<br>3862 | Denominador (universo de cobertura):<br>5150 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|------------------------------|-------------------------------|--|--|

Valor 4

|                            |                               |  |  |
|----------------------------|-------------------------------|--|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>5150 | Denominador (universo de cobertura):<br>5150 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
|----------------------------|-------------------------------|--|--|

|                              |  |
|------------------------------|--|
| Actividad 1 del Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición):<br>Trimestral |
|------------------------------|--|

Valor 1



|                            |                            |   |  |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
| Valor 2                    |                            |   |  |
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
| Valor 3                    |                            |   |  |
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |
| Valor 4                    |                            |   |  |
| Indicador (relativo):<br>1 | Numerador (absoluto):<br>1 | Denominador (universo de cobertura):<br>1 | Periodo al que corresponde el valor:<br>Trimestral |



## BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.] 06 de junio de 2023 (México). Enlace:  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

- Constitución Política de la Ciudad de México (CPCDMX) Reformada, Gaceta Oficial de la CDMX [G.O.CDMX] 30 de noviembre de 2022 (México). Enlace:  
[https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/estatutos/CONSTITUCION\\_POLITICA\\_DE\\_LA\\_CDMX\\_7](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/estatutos/CONSTITUCION_POLITICA_DE_LA_CDMX_7)

- Gobierno de la Ciudad de México (2023) Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019 – 2024. Recuperado de: <https://plazapublica.cdmx.gob.mx/processes/programa-de-gobierno-cdmx>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) Censo de Población y Vivienda. Datos abiertos para la Ciudad de México- Tlalpan Consultado en:  
[https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Datos\\_abiertos](https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Datos_abiertos)

- Ley General de Desarrollo Social (LGDS) Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.] 11 de mayo de 2022 (México). Enlace: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>

- -Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal (LDSDF) Reformada, Gaceta Oficial de la CDMX [G.O.CDMX] 23 marzo de 2022 (México). Enlace:  
[https://data.consejeria.cdmx.gob.mx//images/leyes/leyes/LEY\\_DE\\_DESARROLLO\\_SOCIAL\\_PARA\\_EL\\_DF](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx//images/leyes/leyes/LEY_DE_DESARROLLO_SOCIAL_PARA_EL_DF)

- Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México (LOACM) Reformada, Gaceta Oficial de la CDMX [G.O.CDMX] 29 de mayo de 2023. Enlace:  
[https://data.consejeria.cdmx.gob.mx//images/leyes/leyes/LEY\\_ORGANICA\\_DE\\_ALCALDIAS\\_DE\\_LA\\_CDMX](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx//images/leyes/leyes/LEY_ORGANICA_DE_ALCALDIAS_DE_LA_CDMX)

- Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México (LPACDMX), Última Reforma Gaceta Oficial de la CDMX [G.O.CDMX] 04 de mayo de 2018. Enlace:

[https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2018/LEY\\_PROTECCION\\_ANIMALES\\_04\\_05\\_2018.pdf](https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2018/LEY_PROTECCION_ANIMALES_04_05_2018.pdf)



| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 |  | 2. Ciudad Sustentable<br>1.3 Derecho a la cultura física y la práctica del deporte<br>1.1.4 Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública   |   |   |                  | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible |             | 15 Vida de ecosistemas terrestres |             |  |  |    |
|--|--|--|---|---|------------------|--|-------------|-----------------------------------|-------------|--|--|----|
| Programa presupuestario                    |  | E190   |   | Servicios de atención animal  |                  | Unidad Responsable                               |             | Alcaldía Tlalpan                  |             |  |  |    |
| Clasificación Funcional                    |  |  |   |   |                  |  |             |                                   |             |  |  |    |
| Finalidad                                  |  | 2  |   | Función   |                  | 1  | Subfunción: |                                   | 6           | Actividad Institucional:   |  | 89 |
| Resultados                                 |  |  |   |   |                  |  |             |                                   |             |  |  |    |
|  |  |  |   |   |                  |  | META ANUAL  |                                   |             |  |  |    |
| NIVEL                                      | Objetivos  | Nombre del Indicador   | Definición  | Método de cálculo   | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia                        | Indicador   | Numerador                         | Denominador | Medios de Verificación   | Supuestos  |    |
| FIN  | Contribuir en la disminución de la incidencia del número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos promoviendo el ejercicio del Derecho a la Salud.   | Porcentaje de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas   | Mide el número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas  | (Número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas / Número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples programadas) * 100  | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficacia / Ascendente              | 0           | 0                                 | 0           | Area Ejecutora : Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social ; Registros de Beneficiarios, Encuestas, Listas de Asistencia , Informes de Avance Trimestral. | Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense. |    |
| PROPÓSITO                                  | Contribuir en la disminución de la incidencia del número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos promoviendo el ejercicio del Derecho a la Salud.   | • Acercamiento de los servicios médico veterinarios a los tutores y no tutores de animales de compañía de la alcaldía Tlalpan a través del ejercicio institucional de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía. | • Mide la intervención positiva de conformidad con el número de habitantes de Tlalpan que contaron con la atención médico veterinaria y el conocimiento de la tutela responsable de animales de compañía. | • (número de usuarios finales atendidos / número de usuarios finales programados para atender) *100   | PORCENTAJE       | Estratégico / Eficacia / Ascendente              | 0           | 0                                 | 0           | Area Ejecutora : Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social ; Registros de Beneficiarios, Encuestas, Listas de Asistencia , Informes de Avance Trimestral. | Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense. |    |
| COMPONENTE 1                               | Contribuir en la disminución de la incidencia del número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos promoviendo el ejercicio del Derecho a la Salud.   | Porcentaje de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas   | Mide el número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas  | • (Número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas / Número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples programadas) * 100  | PORCENTAJE       | Gestión / Eficacia / Ascendente                  | 0           | 0                                 | 0           | Area Ejecutora : Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social ; Registros de Beneficiarios, Encuestas, Listas de Asistencia , Informes de Avance Trimestral. | Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense. |    |
| Actividad 1<br>Componente 1                | Realizar desparasitaciones internas de la población canina y felina en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos.   | • Porcentaje de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos.                                | • Mide el porcentaje de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos.                     | • (Número de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria / Número de animales programados para desparasitar internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria) * 100  | PORCENTAJE       | Gestión / Eficacia / Ascendente                  | 0           | 0                                 | 0           | Area Ejecutora : Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social ; Registros de Beneficiarios, Encuestas, Listas de Asistencia , Informes de Avance Trimestral. | Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense. |    |
| COMPONENTE 2                               | Proporcionar servicios de rehabilitaciones, adiestramiento y campañas de esterilización durante las distintas Jornadas de Salud que se realizan en el territorio de la Alcaldía.   | • Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.   | • Mide el porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.  | • (Número de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo programados) * 100   | PORCENTAJE       | Gestión / Eficacia / Ascendente                  | 0           | 0                                 | 0           | Area Ejecutora : Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social ; Registros de Beneficiarios, Encuestas, Listas de Asistencia , Informes de Avance Trimestral. | Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense. |    |
| Actividad 1<br>Componente 2                | Asesorías relacionadas con conducta de animales de compañía realizadas a través de eventos y Jornadas de Salud dentro y fuera de las instalaciones de la Clínica Veterinaria, así como Cirugías de esterilización realizadas a través de Jornadas de Salud dentro y fuera de las instalaciones de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía. | • Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.   | • Mide el porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.  | • (Número de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo programados) * 100   | PORCENTAJE       | Gestión / Eficacia / Ascendente                  | 0           | 0                                 | 0           | Area Ejecutora : Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social ; Registros de Beneficiarios, Encuestas, Listas de Asistencia , Informes de Avance Trimestral. | Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense. |    |
| COMPONENTE 3                               | Recepción de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.   | • Porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.  | • Mide el porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.                                       | • (Número de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México / Número de animales esperados en entrega voluntaria a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México) * 100 | PORCENTAJE       | Gestión / Eficacia / Ascendente                  | 0           | 0                                 | 0           | Area Ejecutora : Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social ; Registros de Beneficiarios, Encuestas, Listas de Asistencia , Informes de Avance Trimestral. | Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense. |    |



|                                     |   |   |   |   |                   |  |          |          |          |   |   |
|-------------------------------------|---|---|---|---|-------------------|--|----------|----------|----------|---|---|
| <p>Actividad 1<br/>Componente 3</p> | <p>Recepción de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mide el porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• (Número de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México / Número de animales esperados en entrega voluntaria a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México) * 100</li> </ul> | <p>PORCENTAJE</p> | <p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>Area Ejecutora : Instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social ; Registros de Beneficiarios, Encuestas, Listas de Asistencia , Informes de Avance Trimestral.</p> | <p>Mejorar , eficientar y maximizar los servicios proporcionados a las población Tlalpense.</p> |
|-------------------------------------|---|---|---|---|-------------------|--|----------|----------|----------|---|---|



# ANEXOS



## Ficha Fin

### Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E190

Denominación del Pp: Servicios de atención animal

Nombre de la Matriz: E190 Servicios de atención animal

### Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

#### Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

#### Tipo de Programa

No disponible

#### Programa

#### Objetivo del Programa

### Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

#### Objetivo al que contribuye el Pp

15 - Vida de ecosistemas terrestres

### Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

#### Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

### Matriz de indicadores para resultados

#### Resumen narrativo

Contribuir en la disminución de la incidencia del número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos promoviendo el ejercicio del Derecho a la Salud.

#### Nivel en la Matriz de Marco Lógico

FICHA FIN

### Datos de identificación del indicador



|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre del indicador</b>  | <b>Dimensión del indicador</b>   |
| Porcentaje de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas   | Eficacia   |
| <b>Tipo de indicador para resultados</b>   | <b>Definición del indicador</b>  |
| Estratégico  | Mide el número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas |
| <b>Tipo valor de la meta</b>   | <b>Unidad de medida</b>  |
| Relativo   | PORCENTAJE   |
| <b>Método de Cálculo</b>   |  |
| (Número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas / Número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples programadas) * 100 |  |
| <b>Desagregación Geográfica</b>  | <b>Frecuencia de medición</b>  |
| Alcaldías  | Trimestral   |

### Serie de información disponible

#### Información disponible

No existe variación de datos en este indicador

### Criterios CREMAA

| Característica | Clasificación | Justificación   |
|----------------|---------------|---|
| Claridad       | Si            | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.   |
| Relevancia     | Si            | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía       | Si            | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.   |



|                 |    |   |
|-----------------|----|---|
| Monitoreable    | Si | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado        | Si | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.  |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.   |

### Viabilidad de la meta

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Meta acumulable</b>         | <b>Comportamiento del Indicador</b>  |
| Si                             | Ascendente   |
| <b>Factibilidad de la meta</b> | <b>Justificación de la Factibilidad</b>  |
| Si                             | Las personas tutoras de animales de compañía requieren de las actividades médico veterinarias desarrolladas en el presente indicador |

### Línea Base

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <b>¿Tiene línea base?</b>                  | <b>Año</b>                      |
| No   | Sin dato disponible             |
| <b>Denominador (universo de cobertura)</b> | <b>Justificación línea base</b> |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible             |
| <b>Periodo al que corresponde el valor</b> | <b>Justificación línea base</b> |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible             |

### Parámetros de semaforización

#### Tipo de valor

Relativo

|                            |                          |
|----------------------------|--------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9 | Umbral Verde (Máximo): 1 |
|----------------------------|--------------------------|



|                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6     | Umbral Rojo (Máximo): 0.79     |

### Metas del ciclo presupuestario

#### Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

|  |   |
|--|---|
| <b>Valor 1</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 2</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 3</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 4</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

### Características de las variables

|   |
|---|
| <b>Variable 1</b>   |
| Nombre de la variable: Porcentaje de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas |



|  |   |
|--|---|
| Descripción de la variable: Mide el número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas   |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE   | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral   | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 14/09/2023  |   |
| <b>Variable 2</b>  |   |
| Nombre de la variable: • Porcentaje de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas          |   |
| Descripción de la variable: • Mide el número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE   | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral   | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 14/09/2023  |   |

### Serie estadística

|                                     |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Serie 1</b>                      |                                      |
| Ciclo serie: 2023                   | Valor serie: 100                     |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

### Contacto Indicador

**Nombre:** Carlo Emir

**Apellido Paterno:** Castro

**Apellido Materno:** Díaz

**Área:** Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal

**Puesto:** Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal



Correo electrónico: • alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com

Teléfono: 5589489924

Extensión: 0

---

## **Ficha Propósito**

### **Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)**

**Unidad responsable del Pp:** Alcaldía Tlalpan

**Clasificación del Pp:** E190

**Denominación del Pp:** Servicios de atención animal

**Nombre de la Matriz:** E190 Servicios de atención animal

### **Alineación con el PGD y sus programas derivados**

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

#### **Eje de política pública al que contribuye el Pp**

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

#### **Tipo de Programa**

No disponible

#### **Programa**

#### **Objetivo del Programa**

### **Alineación con objetivos del desarrollo sostenible**

#### **Objetivo al que contribuye el Pp**

15 - Vida de ecosistemas terrestres

### **Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México**

#### **Eje de política pública al que contribuye el Pp**

2. Ciudad Sustentable

### **Matriz de indicadores para resultados**

#### **Resumen narrativo**

Contribuir en la disminución de la incidencia del número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos promoviendo el ejercicio del Derecho a la Salud.

#### **Nivel en la Matriz de Marco Lógico**

FICHA PROPÓSITO



### Datos de identificación del indicador

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Nombre del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercamiento de los servicios médico veterinarios a los tutores y no tutores de animales de compañía de la alcaldía Tlalpan a través del ejercicio institucional de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía.</li> </ul> | <p><b>Dimensión del indicador</b></p> <p>Eficacia</p>  |
| <p><b>Tipo de indicador para resultados</b></p> <p>Estratégico</p>  | <p><b>Definición del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mide la intervención positiva de conformidad con el número de habitantes de Tlalpan que contaron con la atención médico veterinaria y el conocimiento de la tutela responsable de animales de compañía.</li> </ul> |
| <p><b>Tipo valor de la meta</b></p> <p>Relativo</p>   | <p><b>Unidad de medida</b></p> <p>PORCENTAJE</p>   |
| <p><b>Método de Cálculo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• (número de usuarios finales atendidos / número de usuarios finales programados para atender) *100</li> </ul>   |  |
| <p><b>Desagregación Geográfica</b></p> <p>Alcaldías</p>   | <p><b>Frecuencia de medición</b></p> <p>Anual o Superior</p>   |

### Serie de información disponible

#### Información disponible

No existe variación de datos en este indicador

### Criterios CREMAA

| Característica | Clasificación | Justificación   |
|----------------|---------------|---|
| Claridad       | Si            | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.   |
| Relevancia     | Si            | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |



|                 |    |   |
|-----------------|----|---|
| Economía        | Si | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.   |
| Monitoreable    | Si | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado        | Si | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.  |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.   |

### Viabilidad de la meta

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Meta acumulable</b>         | <b>Comportamiento del Indicador</b>   |
| Si                             | Ascendente  |
| <b>Factibilidad de la meta</b> | <b>Justificación de la Factibilidad</b>   |
| Si                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>La población de Tlalpan necesita contar con acceso a servicios médico veterinarios ofertados a nivel institucional a razón de no contar con los recursos económicos para acceder a estos en instituciones privadas, constituyendo una estrategia de remediación social.</li> </ul> |

### Línea Base

|  |  |
|--|--|
| <b>¿Tiene línea base?</b>                  | <b>Año</b>                                 |
| No   | Sin dato disponible                        |
| Sin dato disponible                        | <b>Denominador (universo de cobertura)</b> |
|  | Sin dato disponible                        |
| <b>Periodo al que corresponde el valor</b> | <b>Justificación línea base</b>            |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible                        |

### Parámetros de semaforización



### Tipo de valor

Absoluto

|                                 |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 25001    | Umbral Verde (Máximo): 28000    |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 13000 | Umbral Amarillo (Máximo): 25000 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0         | Umbral Rojo (Máximo): 12999     |

### Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Anual o Superior

|  |   |
|--|---|
| <b>Valor 1</b>                             |   |
| Indicador (relativo): 1                    | Numerador (absoluto): 28000                           |
| Denominador (universo de cobertura): 28000 | Periodo al que corresponde el valor: Anual o Superior |

### Características de las variables

|   |   |
|---|---|
| <b>Variable 1</b>   |   |
| Nombre de la variable: • Acercamiento de los servicios médico veterinarios a los tutores y no tutores de animales de compañía de la alcaldía Tlalpan a través del ejercicio institucional de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía.   |   |
| Descripción de la variable: • Mide la intervención positiva de conformidad con el número de habitantes de Tlalpan que contaron con la atención médico veterinaria y el conocimiento de la tutela responsable de animales de compañía. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE  | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Anual o Superior  | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023   |   |
| <b>Variable 2</b>   |   |



|   |   |
|---|---|
| Nombre de la variable: • Acercamiento de los servicios médico veterinarios a los tutores y no tutores de animales de compañía de la alcaldía Tlalpan a través del ejercicio institucional de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía.   |   |
| Descripción de la variable: • Mide la intervención positiva de conformidad con el número de habitantes de Tlalpan que contaron con la atención médico veterinaria y el conocimiento de la tutela responsable de animales de compañía. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE  | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Anual o Superior  | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023   |   |

### Serie estadística

|                                     |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie 1                             |                                      |
| Ciclo serie: 2023                   | Valor serie: 100                     |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

### Contacto Indicador

**Nombre:** Carlo Emir  
**Apellido Paterno:** Castro  
**Apellido Materno:** Díaz  
**Área:** Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal  
**Puesto:** Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal  
**Correo electrónico:** alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com  
**Teléfono:** 5589489924  
**Extensión:** 0

### Componente 1

#### Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

**Unidad responsable del Pp:** Alcaldía Tlalpan  
**Clasificación del Pp:** E190  
**Denominación del Pp:** Servicios de atención animal  
**Nombre de la Matriz:**



E190 Servicios de atención animal

**Alineación con el PGD y sus programas derivados**

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

**Eje de política pública al que contribuye el Pp**

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

**Tipo de Programa**

No disponible

**Programa**

**Objetivo del Programa**

**Alineación con objetivos del desarrollo sostenible**

**Objetivo al que contribuye el Pp**

15 - Vida de ecosistemas terrestres

**Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México**

**Eje de política pública al que contribuye el Pp**

2. Ciudad Sustentable

**Matriz de indicadores para resultados**

**Resumen narrativo**

Contribuir en la disminución de la incidencia del número de casos correspondientes a enfermedades transmitidas entre animales y humanos promoviendo el ejercicio del Derecho a la Salud.

**Nivel en la Matriz de Marco Lógico**

COMPONENTE

**Datos de identificación del indicador**

| Nombre del indicador   | Dimensión del indicador |
|--|-------------------------|
| Porcentaje de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas | Eficacia                |



|  |  |
|--|--|
| <b>Tipo de indicador para resultados</b>   | <b>Definición del indicador</b>  |
| Gestión  | Mide el número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas |
| <b>Tipo valor de la meta</b>   | <b>Unidad de medida</b>  |
| Relativo   | PORCENTAJE   |
| <b>Método de Cálculo</b>   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• (Número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas / Número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples programadas) * 100</li> </ul> |  |
| <b>Desagregación Geográfica</b>  | <b>Frecuencia de medición</b>  |
| Alcaldías  | Trimestral   |

### Serie de información disponible

#### Información disponible

No existe variación de datos en este indicador

### Criterios CREMAA

| Característica | Clasificación | Justificación   |
|----------------|---------------|---|
| Claridad       | Si            | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.   |
| Relevancia     | Si            | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía       | Si            | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.   |
| Monitoreable   | Si            | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.   |



|                 |    |  |
|-----------------|----|--|
| Adecuado        | Si | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo. |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.      |

### Viabilidad de la meta

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Meta acumulable</b>         | <b>Comportamiento del Indicador</b>  |
| Si                             | Ascendente   |
| <b>Factibilidad de la meta</b> | <b>Justificación de la Factibilidad</b>  |
| Si                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas tutoras de animales de compañía requieren de las actividades médico veterinarias desarrolladas en el presente indicador</li> </ul> |

### Línea Base

|  |  |
|--|--|
| <b>¿Tiene línea base?</b>                  | <b>Año</b>                                 |
| No   | Sin dato disponible                        |
| Sin dato disponible                        | <b>Denominador (universo de cobertura)</b> |
|  | Sin dato disponible                        |
| <b>Periodo al que corresponde el valor</b> | <b>Justificación línea base</b>            |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible                        |

### Parámetros de semaforización

#### Tipo de valor

Relativo

|                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9    | Umbral Verde (Máximo): 1       |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |



|                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6 | Umbral Rojo (Máximo): 0.79 |
|---------------------------|----------------------------|

**Metas del ciclo presupuestario**

**Periodo (según la frecuencia de medición)**

Trimestral

|  |   |
|--|---|
| <b>Valor 1</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 2</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 3</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 4</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

**Características de las variables**

|  |
|--|
| <b>Variable 1</b>  |
| Nombre de la variable: Porcentaje de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas          |
| Descripción de la variable: Mide el número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas |



|  |   |
|--|---|
| Unidad de medida: PORCENTAJE   | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral   | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 14/09/2023  |   |
| <b>Variable 2</b>  |   |
| Nombre de la variable: Porcentaje de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas          |   |
| Descripción de la variable: Mide el número de asesorías médicas veterinarias, cirugías generales y vacunaciones múltiples realizadas |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE   | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral   | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 14/09/2023  |   |

### Serie estadística

|                                     |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Serie 1</b>                      |                                      |
| Ciclo serie: 2023                   | Valor serie: 100                     |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

### Contacto Indicador

**Nombre:** Carlo Emir

**Apellido Paterno:** Castro

**Apellido Materno:** Díaz

**Área:** • Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal

**Puesto:** • Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal

**Correo electrónico:** • [alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com](mailto:alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com)

**Teléfono:** 5589489924

**Extensión:** 0



## Componente 1

### Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Tlalpan

Clasificación del Pp: E190

Denominación del Pp: Servicios de atención animal

Nombre de la Matriz: E190 Servicios de atención animal

### Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

### Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

15 - Vida de ecosistemas terrestres

### Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

### Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Proporcionar servicios de rehabilitaciones, adiestramiento y campañas de esterilización durante las distintas Jornadas de Salud que se realizan en el territorio de la Alcaldía.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

### Datos de identificación del indicador



|  |   |
|--|---|
| <p><b>Nombre del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.</li> </ul>  | <p><b>Dimensión del indicador</b></p> <p>Eficacia</p>   |
| <p><b>Tipo de indicador para resultados</b></p> <p>Gestión</p>   | <p><b>Definición del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mide el porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.</li> </ul> |
| <p><b>Tipo valor de la meta</b></p> <p>Relativo</p>  | <p><b>Unidad de medida</b></p> <p>PORCENTAJE</p>  |
| <p><b>Método de Cálculo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(Número de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo realizados / Número de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo programados) * 100</li> </ul> |   |
| <p><b>Desagregación Geográfica</b></p> <p>Alcaldías</p>  | <p><b>Frecuencia de medición</b></p> <p>Trimestral</p>  |

**Serie de información disponible**

**Información disponible**

No existe variación de datos en este indicador

**Criterios CREMAA**

| Característica | Clasificación | Justificación   |
|----------------|---------------|---|
| Claridad       | Si            | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.   |
| Relevancia     | Si            | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |



|                 |    |   |
|-----------------|----|---|
| Economía        | Si | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.   |
| Monitoreable    | Si | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado        | Si | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.  |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.   |

### Viabilidad de la meta

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Meta acumulable</b>         | <b>Comportamiento del Indicador</b>   |
| Si                             | Ascendente  |
| <b>Factibilidad de la meta</b> | <b>Justificación de la Factibilidad</b>   |
| Si                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas tutoras de animales de compañía requieren de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo</li> </ul> |

### Línea Base

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <b>¿Tiene línea base?</b>                  | <b>Año</b>                      |
| No   | Sin dato disponible             |
| <b>Denominador (universo de cobertura)</b> | <b>Justificación línea base</b> |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible             |
| <b>Periodo al que corresponde el valor</b> | <b>Justificación línea base</b> |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible             |

### Parámetros de semaforización

Tipo de valor



Absoluto

|                                |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 3500    | Umbral Verde (Máximo): 5150    |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 2001 | Umbral Amarillo (Máximo): 3499 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0        | Umbral Rojo (Máximo): 2000     |

**Metas del ciclo presupuestario**

**Periodo (según la frecuencia de medición)**

Trimestral

|  |   |
|--|---|
| <b>Valor 1</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 2</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 3</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 4</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

**Características de las variables**

|            |
|------------|
| Variable 1 |
|------------|



|  |   |
|--|---|
| Nombre de la variable: Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.      |   |
| Descripción de la variable: Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE   | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral   | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 14/09/2023  |   |
| <b>Variable 2</b>  |   |
| Nombre de la variable: Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.      |   |
| Descripción de la variable: Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE   | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral   | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 14/09/2023  |   |

### Serie estadística

|                                     |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Serie 1</b>                      |                                      |
| Ciclo serie: 2023                   | Valor serie: 100                     |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

### Contacto Indicador



**Nombre:** Carlo Emir

**Apellido Paterno:** Castro

**Apellido Materno:** Díaz

**Área:** • Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal

**Puesto:** Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal

**Correo electrónico:** alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com

**Teléfono:** 5589489924

**Extensión:** 0

---

## **Componente 1**

### **Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)**

**Unidad responsable del Pp:** Alcaldía Tlalpan

**Clasificación del Pp:** E190

**Denominación del Pp:** Servicios de atención animal

**Nombre de la Matriz:** E190 Servicios de atención animal

### **Alineación con el PGD y sus programas derivados**

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

**Eje de política pública al que contribuye el Pp**

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

**Tipo de Programa**

No disponible

**Programa**

**Objetivo del Programa**

### **Alineación con objetivos del desarrollo sostenible**

**Objetivo al que contribuye el Pp**

15 - Vida de ecosistemas terrestres

### **Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México**

**Eje de política pública al que contribuye el Pp**

2. Ciudad Sustentable

### **Matriz de indicadores para resultados**

**Resumen narrativo**



Recepción de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

**Nivel en la Matriz de Marco Lógico**

COMPONENTE

**Datos de identificación del indicador**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Nombre del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.</li> </ul>   | <p><b>Dimensión del indicador</b></p> <p>Eficacia</p>  |
| <p><b>Tipo de indicador para resultados</b></p> <p>Gestión</p>   | <p><b>Definición del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mide el porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.</li> </ul> |
| <p><b>Tipo valor de la meta</b></p> <p>Relativo</p>  | <p><b>Unidad de medida</b></p> <p>PORCENTAJE</p>   |
| <p><b>Método de Cálculo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <math>(\text{Número de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México} / \text{Número de animales esperados en entrega voluntaria a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México}) * 100</math></li> </ul> |  |
| <p><b>Desagregación Geográfica</b></p> <p>Alcaldías</p>  | <p><b>Frecuencia de medición</b></p> <p>Trimestral</p>   |

**Serie de información disponible**

**Información disponible**

No existe variación de datos en este indicador

**Criterios CREMAA**

| Característica | Clasificación | Justificación |
|----------------|---------------|---------------|
|                |               |               |



|                 |    |   |
|-----------------|----|---|
| Claridad        | Si | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.   |
| Relevancia      | Si | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía        | Si | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.   |
| Monitoreable    | Si | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.   |
| Adecuado        | Si | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.  |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.   |

### Viabilidad de la meta

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Meta acumulable</b>         | <b>Comportamiento del Indicador</b>  |
| Si                             | Ascendente   |
| <b>Factibilidad de la meta</b> | <b>Justificación de la Factibilidad</b>  |
| Si                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas tutoras de animales de compañía requieren el servicio de donación voluntaria de animales a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, sin embargo se espera la disminución en el número de animales entregados a razón de promover la educación y respeto por la vida a través del ejercicio del presente programa.</li> </ul> |

### Línea Base



|  |  |
|--|--|
| <b>¿Tiene línea base?</b>                  | <b>Año</b>                                 |
| No   | Sin dato disponible                        |
| Sin dato disponible                        | <b>Denominador (universo de cobertura)</b> |
|  | Sin dato disponible                        |
| <b>Periodo al que corresponde el valor</b> | <b>Justificación línea base</b>            |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible                        |

### Parámetros de semaforización

#### Tipo de valor

Absoluto

|                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 251    | Umbral Verde (Máximo): 300    |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 101 | Umbral Amarillo (Máximo): 250 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0       | Umbral Rojo (Máximo): 100     |

### Metas del ciclo presupuestario

#### Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

|  |   |
|--|---|
| <b>Valor 1</b>                           |   |
| Indicador (relativo): 0.3                | Numerador (absoluto): 75                        |
| Denominador (universo de cobertura): 300 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 2</b>                           |   |
| Indicador (relativo): 0.5                | Numerador (absoluto): 150                       |
| Denominador (universo de cobertura): 300 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 3</b>                           |   |
| Indicador (relativo): 0.8                | Numerador (absoluto): 225                       |



|  |   |
|--|---|
| Denominador (universo de cobertura): 300 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 4</b>                           |   |
| Indicador (relativo): 1                  | Numerador (absoluto): 300                       |
| Denominador (universo de cobertura): 300 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

### Características de las variables

|   |   |
|---|---|
| <b>Variable 1</b>   |   |
| Nombre de la variable: Porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.              |   |
| Descripción de la variable: Mide el porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE  | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral  | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 14/09/2023   |   |
| <b>Variable 2</b>   |   |
| Nombre de la variable: Porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.              |   |
| Descripción de la variable: Mide el porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE  | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral  | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 14/09/2023   |   |



### Serie estadística

|                                     |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Serie 1</b>                      |                                      |
| Ciclo serie: 2023                   | Valor serie: 100                     |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

### Contacto Indicador

**Nombre:** Carlo Emir  
**Apellido Paterno:** Castro  
**Apellido Materno:** Díaz  
**Área:** Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal  
**Puesto:** Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal  
**Correo electrónico:** alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com  
**Teléfono:** 5589489924  
**Extensión:** 0

### Actividad 1 (Componente 1)

#### Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

**Unidad responsable del Pp:** Alcaldía Tlalpan  
**Clasificación del Pp:** E190  
**Denominación del Pp:** Servicios de atención animal  
**Nombre de la Matriz:** E190 Servicios de atención animal

#### Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

#### Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

#### Tipo de Programa

No disponible

#### Programa

#### Objetivo del Programa

#### Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

#### Objetivo al que contribuye el Pp



15 - Vida de ecosistemas terrestres

**Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México**

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

**Matriz de indicadores para resultados**

Resumen narrativo

Realizar desparasitaciones internas de la población canina y felina en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

**Datos de identificación del indicador**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Nombre del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos.</li> </ul>                                       | <p><b>Dimensión del indicador</b></p> <p>Eficacia</p>  |
| <p><b>Tipo de indicador para resultados</b></p> <p>Gestión</p>   | <p><b>Definición del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mide el porcentaje de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos.</li> </ul> |
| <p><b>Tipo valor de la meta</b></p> <p>Relativo</p>  | <p><b>Unidad de medida</b></p> <p>PORCENTAJE</p>   |
| <p><b>Método de Cálculo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• (Número de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria / Número de animales programados para desparasitar internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria) * 100</li> </ul> |  |
| <p><b>Desagregación Geográfica</b></p> <p>Alcaldías</p>  | <p><b>Frecuencia de medición</b></p> <p>Trimestral</p>   |

**Serie de información disponible**

Información disponible

No existe variación de datos en este indicador



### Criterios CREMAA

| Característica  | Clasificación | Justificación   |
|-----------------|---------------|---|
| Claridad        | Si            | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.   |
| Relevancia      | Si            | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía        | Si            | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.   |
| Monitoreable    | Si            | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.   |
| Adecuado        | Si            | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.  |
| Aporte Marginal | No            | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.   |

### Viabilidad de la meta

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Meta acumulable</b>         | <b>Comportamiento del Indicador</b>   |
| Si                             | Ascendente  |
| <b>Factibilidad de la meta</b> | <b>Justificación de la Factibilidad</b>   |
| Si                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas tutoras de animales de compañía requieren acceder a servicios preventivos de enfermedades para sus animales de compañía derivado de la interacción entre animales y humanos.</li> </ul> |

### Línea Base



|  |  |
|--|--|
| <b>¿Tiene línea base?</b>                  | <b>Año</b>                                 |
| No   | Sin dato disponible                        |
| Sin dato disponible                        | <b>Denominador (universo de cobertura)</b> |
|  | Sin dato disponible                        |
| <b>Periodo al que corresponde el valor</b> | <b>Justificación línea base</b>            |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible                        |

### Parámetros de semaforización

#### Tipo de valor

Absoluto

|                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 1500   | Umbral Verde (Máximo): 2000    |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 500 | Umbral Amarillo (Máximo): 1499 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0       | Umbral Rojo (Máximo): 499      |

### Metas del ciclo presupuestario

#### Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

|  |   |
|--|---|
| <b>Valor 1</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 2</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 3</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |



|  |   |
|--|---|
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 4</b>                         |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

### Características de las variables

|   |   |
|---|---|
| <b>Variable 1</b>   |   |
| Nombre de la variable: • Porcentaje de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos.              |   |
| Descripción de la variable: • Mide el porcentaje de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE  | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral  | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023   |   |
| <b>Variable 2</b>   |   |
| Nombre de la variable: • Porcentaje de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos.              |   |
| Descripción de la variable: • Mide el porcentaje de animales desparasitados internamente en las instalaciones de la Clínica Veterinaria para la prevención de enfermedades transmitidas entre animales y humanos. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE  | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral  | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |



Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023

### Serie estadística

| Serie 1                             |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Ciclo serie: 2023                   | Valor serie: 100                     |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

### Contacto Indicador

**Nombre:** Carlo Emir  
**Apellido Paterno:** Castro  
**Apellido Materno:** Díaz  
**Área:** Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal  
**Puesto:** Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal  
**Correo electrónico:** alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com  
**Teléfono:** 5589489924  
**Extensión:** 0

### Actividad 1 (Componente 1)

#### Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

**Unidad responsable del Pp:** Alcaldía Tlalpan  
**Clasificación del Pp:** E190  
**Denominación del Pp:** Servicios de atención animal  
**Nombre de la Matriz:** E190 Servicios de atención animal

#### Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

#### Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

#### Tipo de Programa

No disponible

#### Programa



## Objetivo del Programa

### Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

#### Objetivo al que contribuye el Pp

15 - Vida de ecosistemas terrestres

### Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

#### Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

### Matriz de indicadores para resultados

#### Resumen narrativo

Asesorías relacionadas con conducta de animales de compañía realizadas a través de eventos y Jornadas de Salud dentro y fuera de las instalaciones de la Clínica Veterinaria, así como Cirugías de esterilización realizadas a través de Jornadas de Salud dentro y fuera de las instalaciones de la Clínica Veterinaria de la Alcaldía.

#### Nivel en la Matriz de Marco Lógico

#### ACTIVIDAD

#### Datos de identificación del indicador

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Nombre del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.</li> </ul>  | <p><b>Dimensión del indicador</b></p> <p>Eficacia</p>   |
| <p><b>Tipo de indicador para resultados</b></p> <p>Gestión</p>   | <p><b>Definición del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mide el porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.</li> </ul> |
| <p><b>Tipo valor de la meta</b></p> <p>Relativo</p>  | <p><b>Unidad de medida</b></p> <p>PORCENTAJE</p>  |
| <p><b>Método de Cálculo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(Número de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo realizados / Número de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo programados) * 100</li> </ul> |   |



| Desagregación Geográfica | Frecuencia de medición |
|--------------------------|------------------------|
| Alcaldías                | Trimestral             |

### Serie de información disponible

#### Información disponible

No existe variación de datos en este indicador

### Criterios CREMAA

| Característica  | Clasificación | Justificación   |
|-----------------|---------------|---|
| Claridad        | Si            | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.   |
| Relevancia      | Si            | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía        | Si            | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.   |
| Monitoreable    | Si            | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.   |
| Adecuado        | Si            | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.  |
| Aporte Marginal | No            | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.   |

### Viabilidad de la meta

| Meta acumulable | Comportamiento del Indicador |
|-----------------|------------------------------|
| Si              | Ascendente                   |



| Factibilidad de la meta | Justificación de la Factibilidad  |
|-------------------------|---|
| Si                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas tutoras de animales de compañía requieren de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo</li> </ul> |

**Línea Base**

| ¿Tiene línea base?  | Año   |
|---|---|
| No  | Sin dato disponible   |
| Sin dato disponible   | <b>Denominador (universo de cobertura)</b><br>Sin dato disponible |
| <b>Periodo al que corresponde el valor</b><br>Sin dato disponible | <b>Justificación línea base</b><br>Sin dato disponible            |

**Parámetros de semaforización**

**Tipo de valor**

Absoluto

|                                |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 3500    | Umbral Verde (Máximo): 5150    |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 2001 | Umbral Amarillo (Máximo): 3499 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0        | Umbral Rojo (Máximo): 2000     |

**Metas del ciclo presupuestario**

**Periodo (según la frecuencia de medición)**

Trimestral

| Valor 1                   |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| Indicador (relativo): 0.2 | Numerador (absoluto): 1287 |



|   |   |
|---|---|
| Denominador (universo de cobertura): 5150 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 2</b>                            |   |
| Indicador (relativo): 0.5                 | Numerador (absoluto): 2575                      |
| Denominador (universo de cobertura): 5150 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 3</b>                            |   |
| Indicador (relativo): 0.7                 | Numerador (absoluto): 3862                      |
| Denominador (universo de cobertura): 5150 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| <b>Valor 4</b>                            |   |
| Indicador (relativo): 1                   | Numerador (absoluto): 5150                      |
| Denominador (universo de cobertura): 5150 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

### Características de las variables

|  |   |
|--|---|
| <b>Variable 1</b>  |   |
| Nombre de la variable: • Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.              |   |
| Descripción de la variable: • Mide el porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE   | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral   | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023  |   |
| <b>Variable 2</b>  |   |
| Nombre de la variable: • Porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo.              |   |



|  |   |
|--|---|
| Descripción de la variable: • Mide el porcentaje de servicios de rehabilitación, adiestramiento y campañas de esterilización realizados en Jornadas de Salud y Actividades de campo. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE   | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral   | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023  |   |

### Serie estadística

|                                     |                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie 1                             |                                      |
| Ciclo serie: 2023                   | Valor serie: 100                     |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

### Contacto Indicador

**Nombre:** Carlo Emir  
**Apellido Paterno:** Castro  
**Apellido Materno:** Díaz  
**Área:** Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal  
**Puesto:** Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal  
**Correo electrónico:** alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com  
**Teléfono:** 5589489924  
**Extensión:** 0

---

### Actividad 1 (Componente 1)

#### Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

**Unidad responsable del Pp:** Alcaldía Tlalpan  
**Clasificación del Pp:** E190  
**Denominación del Pp:** Servicios de atención animal  
**Nombre de la Matriz:** E190 Servicios de atención animal

#### Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

**Eje de política pública al que contribuye el Pp**



Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

**Tipo de Programa**

No disponible

**Programa**

**Objetivo del Programa**

**Alineación con objetivos del desarrollo sostenible**

**Objetivo al que contribuye el Pp**

15 - Vida de ecosistemas terrestres

**Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México**

**Eje de política pública al que contribuye el Pp**

2. Ciudad Sustentable

**Matriz de indicadores para resultados**

**Resumen narrativo**

Recepción de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

**Nivel en la Matriz de Marco Lógico**

ACTIVIDAD

**Datos de identificación del indicador**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Nombre del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.</li> </ul> | <p><b>Dimensión del indicador</b></p> <p>Eficacia</p>  |
| <p><b>Tipo de indicador para resultados</b></p> <p>Gestión</p>   | <p><b>Definición del indicador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mide el porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.</li> </ul> |
| <p><b>Tipo valor de la meta</b></p> <p>Relativo</p>  | <p><b>Unidad de medida</b></p> <p>PORCENTAJE</p>   |



### Método de Cálculo

- (Número de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México / Número de animales esperados en entrega voluntaria a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México) \* 100

| Desagregación Geográfica | Frecuencia de medición |
|--------------------------|------------------------|
| Alcaldías                | Trimestral             |

### Serie de información disponible

#### Información disponible

No existe variación de datos en este indicador

### Criterios CREMAA

| Característica  | Clasificación | Justificación   |
|-----------------|---------------|---|
| Claridad        | Si            | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla.   |
| Relevancia      | Si            | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía        | Si            | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa.   |
| Monitoreable    | Si            | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador.   |
| Adecuado        | Si            | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo.  |
| Aporte Marginal | No            | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores.   |

### Viabilidad de la meta



|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Meta acumulable</b>         | <b>Comportamiento del Indicador</b>  |
| Si                             | Ascendente   |
| <b>Factibilidad de la meta</b> | <b>Justificación de la Factibilidad</b>  |
| Si                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas tutoras de animales de compañía requieren el servicio de donación voluntaria de animales a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, sin embargo se espera la disminución en el número de animales entregados a razón de promover la educación y respeto por la vida a través del ejercicio del presente programa.</li> </ul> |

### Línea Base

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <b>¿Tiene línea base?</b>                  | <b>Año</b>                      |
| No   | Sin dato disponible             |
| <b>Denominador (universo de cobertura)</b> |                                 |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible             |
| <b>Periodo al que corresponde el valor</b> | <b>Justificación línea base</b> |
| Sin dato disponible                        | Sin dato disponible             |

### Parámetros de semaforización

#### Tipo de valor

Absoluto

|                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 251    | Umbral Verde (Máximo): 300    |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 101 | Umbral Amarillo (Máximo): 250 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0       | Umbral Rojo (Máximo): 100     |

### Metas del ciclo presupuestario

#### Periodo (según la frecuencia de medición)



Trimestral

| Valor 1                                |   |
|--|---|
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 2                                |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 3                                |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 4                                |   |
| Indicador (relativo): 1                | Numerador (absoluto): 1                         |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

### Características de las variables

| Variable 1  |   |
|---|---|
| Nombre de la variable: • Porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.              |   |
| Descripción de la variable: • Mide el porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. |   |
| Unidad de medida: PORCENTAJE  | Desagregación Geográfica: Alcaldía  |
| Frecuencia: Trimestral  | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023   |   |



## Variable 2

Nombre de la variable: • Porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

Descripción de la variable: • Mide el porcentaje de animales donados voluntariamente a razón de lo comprendido en el Artículo 51 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.

Unidad de medida: PORCENTAJE

Desagregación Geográfica: Alcaldía

Frecuencia: Trimestral

Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos

Fecha de disponibilidad de la información: 15/09/2023

## Serie estadística

### Serie 1

Ciclo serie: 2023

Valor serie: 100

Período de la serie (inicio): Enero

Período de la serie (fin): Diciembre

## Contacto Indicador

**Nombre:** Carlo Emir

**Apellido Paterno:** Castro

**Apellido Materno:** Díaz

**Área:** Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal

**Puesto:** Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal

**Correo electrónico:** [alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com](mailto:alcaldiatlalpansaludanimal@gmail.com)

**Teléfono:** 5589489924

**Extensión:** 0

---

**C. P. GUILLERMO NAJERA GOMEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**